



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 159 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220140038800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Isaias Porras Rincon	Barbara Tellez	03/09/2021	Auto Niega - Solicitud De Levantamiento De La Medida Cautelar
68081318400320200016600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jaime Torres Sanchez	Alcira Torres Sanchez	03/09/2021	Auto Decide - Acepta Solicitud De Reprogramacion De Audiencia Y Fija Nueva Fecha
68081318400220210013200	Procesos Verbales	Harrison Franco Taborda	Gisell Paola Cubillos Pinillo	03/09/2021	Auto Decide - No Aceptar La Notificacion De La Parte Demandada Y Requiere Para Que Se Realice En Debida Forma
68081318400220190031800	Procesos Verbales	Tatiana Martinez Torres	Luis Fernando Gomez Chavez	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Para Toma De Muestras De Adn
68081318400220020004300	Procesos Verbales Sumarios	Elizabet Arrieta Diaz	Armando Enrique Fuentes Carrillo	03/09/2021	Auto Ordena - Agregar Comunicacion De Ecp

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

071a8455-e6ca-48da-b706-b06e788c5137